

INFORME CIUDADANO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS


Programa presupuestario
2E054C1 – Educación Básica para los Adultos

Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Valorar estratégicamente la consistencia y los resultados de los Programas presupuestarios en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y en materia de resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones derivadas de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Programa presupuestario evaluado, conocer el desempeño acerca del ejercicio de los recursos con base en indicadores, así como del cumplimiento de los objetivos para los que fueron destinados.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Fin	Propósito	Bienes y/o servicios ofrecidos
<p><i>Contribuir a promover la inclusión y la igualdad del sistema educativo para conformar una sociedad más justa a favor de las personas vulneradas, mediante la educación de personas de 15 años y más en rezago educativo.</i></p>	<p><i>Educandos registrados de 15 años y más en rezago educativo concluyen su educación básica</i></p>	<p>Servicios de educación:</p>  <p>En rezago educativo</p>
<p>Población objetivo del Programa:</p>		<p>Personas de 15 años y más en rezago educativo.</p>

MARCO NORMATIVO

La evaluación se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación 2022 para Fondos y Programas presupuestarios Estatales y de Gasto Federalizado del Gobierno del Estado de Chihuahua (PAE 2022); así como en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados 2022.

CICLO DE EVALUACIONES

El Programa presupuestario, a cargo del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos (ICHEA), ha sido sujeto a tres evaluaciones:



INFORME CIUDADANO EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Programa presupuestario
2E054C1 – Educación Básica para los Adultos

Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos

PRINCIPALES HALLAZGOS

La definición de la problemática contempla las características establecidas en la Metodología del Marco Lógico.

El Programa está vinculado, de manera clara y sólida, a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local e internacional.

La misión y la visión del Instituto es congruente con el Programa presupuestario, así como con su marco normativo.

El recurso asignado a las actividades para la generación y entrega de los bienes y/o servicios del Programa es congruente con sus metas.

El Instituto tiene las facultades legales para atender el problema identificado.

El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El Programa cuenta con un instrumento específico que describa la mecánica de su operación.

El Programa presenta un diagnóstico que cumple con los elementos mínimos establecidos por CONEVAL y cumple con los criterios del Manual de Programas de Mediano Plazo.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Agregar a la problemática planteada en el árbol del problema la ubicación geográfica donde se presenta el problema.

Actualizar el Programa Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos.

Asegurar la congruencia de la población objetivo y la población atendida.

Actualizar la encuesta de satisfacción de los beneficiarios donde se puede observar la calidad por servicios brindados.